

CÓRDOBA, 25 MAR 2013

VISTO:

La nota presentada por el Mgter. MARCELO IGNACIO NUSENOVICH, alumno de Posgrado de esta Facultad en la cual solicita se le expida el diploma de Doctor en Artes;

CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el recurrente que se hallan acreditadas con el informe de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes;

Que el Mgter. MARCELO IGNACIO NUSENOVICH ingresó a la carrera de Doctorado en Artes en 2007;

Que ha cumplimentado con todos los requisitos académicos y administrativos correspondientes, defendiendo su tesis doctoral con calificación "10(diez) Sobresaliente" según obra en acta, egresando el 18 de diciembre de 2012

LA DECANA de la
FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:

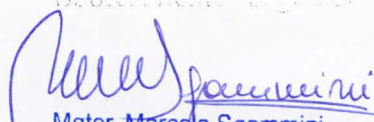
VISTO:

ARTÍCULO 1º: Expedir diploma de **Doctor en Artes** a MARCELO IGNACIO NUSENOVICH, D.N.I 13.682.523 -Ingreso 2007-Egreso 18/12/2012

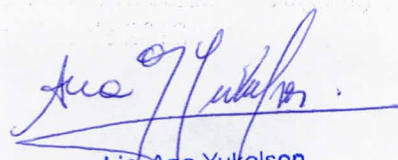
ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

RESOLUCIÓN N°

0061


Mgter. Marcela Sgammini
Secretaría de Posgrado
Facultad de Artes - U.N.C.




Lid. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba